



República de Costa Rica
Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Despacho Ministra

San José, 10 de marzo de 2020
DM-OF-168-20

Señor
Andrés Valenciano Yamuni
Presidente Ejecutivo
Instituto Nacional de Aprendizaje

Asunto: Foco de atención a sectores productivos según región, en el marco de los CDE.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En el marco de la coordinación MEIC-INA para la implementación exitosa de los Centros de Desarrollo Empresarial CDE y en seguimiento a la Política Nacional de Empresariedad PNE-2030, sobre la necesidad de impulsar ecosistemas regionales, fortalecer el desarrollo de emprendimientos e impulsar a las empresas de menor tamaño, me permito indicarle que este Ministerio, como rector en materia de fomento al sector empresarial, se ha dado a la tarea de identificar, a partir de los datos disponibles, los sectores impulsores que en cada región dinamizan la economía, tomando como base la variable empleo.

A raíz de la revisión de diversas fuentes de información pública, se ha identificado que el esfuerzo de la institucionalidad en las regiones fuera de la GAM debe de enfocarse en atender y trabajar en pro de los sectores que más empleo generan en la zona y que por diversas circunstancias, son los que se han visto menos favorecidos con las políticas de atención.

En razón de lo anterior, se ha visualizado que el trabajo de los CDE y de otros actores con presencia regional, se priorice hacia los sectores que se detallan a continuación:

Región	Sectores impulsores según variable "empleo"
Pacífico Central	1. Pesca 2. Agrícola: Palma, ganado bovino, cultivo de frutas tropicales, hortalizas. 3. Turismo 4. Logística: transporte 5. Manufactura liviana 6. Manufactura: panadería, elaboración y conservación de pescado, molinería (cereales), prendas de vestir.



República de Costa Rica
Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Despacho Ministra

Zona Norte	<ol style="list-style-type: none">1. TIC's2. Turismo3. Logística: transporte de carga4. Manufactura liviana5. Agrícola: frutas tropicales, cría de ganado, cultivo de hortalizas, plantas
Huetar Caribe	<ol style="list-style-type: none">1. Turismo2. Logística3. Agrícola: frutas tropicales, cultivo de hortalizas y melones, Cacao y Chocolate, Musáceas, Pastas y Malta, Raíces Tropicales
Chorotega	<ol style="list-style-type: none">1. Agrícola: cría de ganado bovino y búfalo, cultivo de caña de azúcar, de arroz, de cultivo de plantas, de hortalizas, melones, raíces y tubérculos2. Pesca3. Manufactura: panadería, prendas de vestir, productos lácteos, muebles, cacao, productos de molinería4. Turismo: sol y playa
Brunca	<ol style="list-style-type: none">1. Agrícola: café y cacao2. Manufactura: café y cacao3. Turismo: rural

Fuente: Elaboración propia con base en: https://public.tableau.com/profile/presidencia_costa_rica#!/vizhome/EvolucindelaEstructuraProductivaenCostaRica/EstructuraEconmica

Aprovecho la oportunidad para comentarle que, en el marco de la implementación de los CDE, resulta fundamental coordinar el modelo de intervención a nivel territorial tanto con el MICITT dado el trabajo que se viene desarrollando alrededor de los Laboratorios de Innovación Social -LIS-, como con DINADECO con los Comunal Hubs y otros socios que intervengan en las regiones, así como la vinculación con los servicios financieros (SBD y FODEMIPYME) por lo que este Ministerio se encuentra liderando dicho proceso, que posteriormente debe ser presentado y validado a las demás instituciones involucradas.

Atentamente;

Victoria Hernández Mora
Ministra
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

V°B°: Laura Pacheco Ovaras, Viceministra, MEIC

C: Sra. Laura Pacheco Ovaras, Viceministra MEIC.

Sra. Paola Vega Castillo, Viceministra MICITT.

Sra. Gabriela León Segura, Directora DIGEPYME.

Sr. David Hernandez, Subgerente INA.

Sra. Carola Medina Oreamuno, Directora Innovación MICITT.

Sra. Adriana Aguilar, UFODE INA.

Sra. Cecilia Cordero, DIGEPYME.

Archivo

Redactado por: Gls*

Dirección: 400 m al Este del Periódico La Nación, Oficentro ASEBANACIO Llorente de Tibás
Teléfono: 2549-1400 ext. 211 / 246
Correo electrónico: despachoministra@meic.go.cr web: www.meic.go.cr
Apartado Postal: 10216-1000 San José, Costa Rica



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022